Artículo: Discurso pronunciado durante las festividades que se realizaron en conmemoración del Octogésimo Aniversario de la fundación. de la Escuela de Leyes
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Peña López

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Año XIII — Abril - Junio de 1945 — No. 52

Revista de Derecho

DIRECTOR: DAVID STITCHKIN BRANOVER
SECRETARIO: ORLANDO TAPIA SUAREZ

SUMARIO

ROLANDO MERINO REYES	DISCURSO de recepción a don Enrique Molina en la Facultad de Derecho.	Pág. 111
ENRIQUE MOLINA G.	CIENCIA e intuición en el devenir social	„ 131
JUAN BIANCHI B.	DISCURSO pronunciado durante las festividades que se realizaron en conmemoración del octogésimo aniversario de la fundación de la Escuela de Leyes.	„ 151
ROLANDO PEÑA LOPEZ	DISCURSO pronunciado durante las festividades que se realizaron en conmemoración del octogésimo aniversario de la fundación de la Escuela de Leyes.	„ 155
WALDO OTAROLA A.	DISCURSO pronunciado durante las festividades que se realizaron en conmemoración del octogésimo aniversario de la fundación de la Escuela de Leyes.	„ 159
EMILIO RIOSECO E.	COMENTARIO a una sentencia de la Corte Suprema (24 Sept. 1943), sobre efectos constitucionales y civiles en un caso de aplicación del art. 42, N.º 2 de la Constitución Política del Estado.	„ 165
QUINTILIANO MONSALVE JARA	DISCURSO pronunciado en el acto de entrega del Premio Esteban S. Iturra, discernido por el H. Consejo Provincial del Colegio de Abogados de Concepción.	„ 179
FRANCISCO HOYOS H.	DISCURSO pronunciado con motivo de la recepción del Premio Esteban S. Iturra.	„ 184
DAVID STITCHKIN B.	El Mandato Civil (Continuación)	„ 187

PUBLICACIONES DEL SEMINARIO DE DERECHO PRIVADO
DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Y DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL COLEGIO DE

Artículo: Discurso pronunciado durante las festividades que se realizaron en conmemoración del Octogésimo Aniversario de la fundación. de la Escuela de Leyes
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Peña López

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

DISCURSO pronunciado por el señor Profesor don Rolando Peña López en el almuerzo ofrecido por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con motivo de la celebración del octogésimo aniversario de su fundación. Concurrieron a este acto S. E. el Presidente de la República, autoridades y la totalidad de los alumnos de la Escuela.

* * *

Enseñaba Augusto Comte: "La palabra derecho debe quedar apartada del verdadero lenguaje político, como la palabra causa, del verdadero lenguaje filosófico. Cada uno tiene deberes para con todos y nadie posee más que un derecho: el cumplir plenamente con su deber".

León Duguit, por su parte, sostenía: "En el concepto solidarista la idea de libertad-derecho desaparece para dejar lugar a la idea de la libertad-deber, de la libertad-función social".

Finalmente, el jurisconsulto Diógenes de Urquiza y Anchorena dice: "La primera exigencia de la justicia es el reconocimiento a cada hombre de una esfera de acción libre y autónoma. Sin ella el hombre, como los pueblos, nada es, ni nada vale.

"Es la libertad, en efecto, tan necesaria para la vida moral, como lo es el aire para la vida fisiológica.

"Sin libertad, el espíritu se empequeñece, la razón se acobarda, la voluntad flaquea.

"Libre, el hombre se siente hecho a imagen y semejanza de Dios, que lo creara, experimenta en su frente el soplo de la divinidad que lo hizo de barro; pero que supo infundirle un alma imperecedera.

Artículo: Discurso pronunciado durante las festividades que se realizaron en conmemoración del Octogésimo Aniversario de la fundación. de la Escuela de Leyes
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Peña López

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

"Esclavo, por el contrario, no se halla a sí mismo, desconoce su misión trascendente, olvida su destino inmortal.

"Tiende así el hombre hacia la libertad, como ciertas flores hacia la luz, que luz es ella de su ser, sol de su razón.

"El derecho, pues, tiene como función primera y fundamentalísima, asegurar a cada uno los beneficios de la libertad".

Para difundir tales principios, hace ya ochenta años se creó en esta ciudad — apática en apariencias, pero cuna de libertades — la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, que hoy celebra con alborozo su aniversario.

A esta fiesta habéis llegado, Excmo. señor Presidente de la República, con la sencilla manera de cualquier ciudadadano, sin que os resguarden automóviles blindados, cañones, ni bayonetas. Seguramente habéis recordado vuestros años mozos, y acaso una palpitación más acelerada de vuestro corazón os haya hecho añorar muchas tardes de primavera en nuestro Cerro Caracol, disfrutando de la amable compañía de una amiga bonita y afectuosa. Y esto, porque por la gracia de Dios y por la cultura de nuestro pueblo, sois el jefe máximo de una república democrática.

Sentimos el orgullo de saberos ex alumno de nuestra Escuela de Leyes y esperamos que al término de vuestro período presidencial unánimemente se diga en esta larga y angosta faja de tierra: "Juan Antonio Ríos Morales, durante los años 1942 a 1948, fué el primer ciudadano de la República, porque fué el más justo y el más humano de los chilenos".

Y ahora me dirijo a vosotros, mis amigos estudiantes: En su monografía "El Derecho por encima de las naciones", el Juez Robert H. Jackson, magistrado de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos, expone: "Es considerable el riesgo que corre el abogado al preocuparse sobremanera de la rutina y lo transitorio. En esta coyuntura, no estaría demás citar la vieja anécdota de los picapedreros a quienes se preguntó qué hacían. El primero dió la respuesta nada idealista, aunque muy práctica, de "me gano la vida". El segundo, sin levantar la vista de su trabajo, replicó: "Estoy picando esta piedra". Mas al tercero se le ilumi-

Artículo: Discurso pronunciado durante las festividades que se realizaron en conmemoración del Octogésimo Aniversario de la fundación. de la Escuela de Leyes
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Peña López

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

nó el rostro al responder: "Construyo una catedral".

Os corresponde, lógicamente, ser como el tercero de los picapedreros de la anécdota.

No olvidéis que en nuestra Escuela se han formado distinguidos jurisconsultos, notables magistrados, talentosos hombres públicos y hasta Presidentes de la República.

¡Qué nunca perturbe vuestras mentes sanas la ideología reñida con la razón y el sentimiento que fuera vencida con sangre y destrucción en Europa! ¡Qué nunca alguno de vosotros llegue a transformarse en dictador o tirano!

Amad el orden, entendido éste no en el sentido que lo concibe la tiranía, sino como expresión y fruto de armonía social y de equidad.

Amad la libertad, no como facultad para injuriar al prójimo y destruir la democracia, sino como poder de autodisciplina.

Amad también la justicia con pasión, para que así nuestra tierra querida se transforme en una república de hombres trabajadores y satisfechos, y crezca sin afán agresivo, sin odios para nadie, con la limpieza del sol que todo lo acaricia: al árbol, porque da frutos; a la fuente, porque murmura una canción; al niño, porque sonríe; a la mujer, porque hace amable nuestra vida y al hombre que no es bueno, porque pueda llegar a serlo.

Ahora, algunas palabras para vosotros, gentiles invitados: gracias por vuestra presencia y en prueba de que apreciáis a nuestra Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales, tened fe en el derecho, que la fuerza sólo crea la injusticia. Decid con nosotros: ¡Divina diosa Libertad, bienvenida seáis! Vuestra gracia aflora en todo lo que nos circunda: en el murmurar del viento, en el vuelo de las aves, en el despertar de la primavera y en el afecto de los hombres.

Finalmente, con la más sentida emoción y con lo más puro del alma yo rindo un homenaje a los profesores de la Escuela de Derecho que nos precedieron, porque fueron justos, porque fueron bondadosos y porque creyeron que hay más honra en ser ecuánime que en ser poderoso. De ellos yo puedo decir con Henri de Regnier: "De pie frente al porvenir con toda su altura, más alta que el más alto laurel".

Artículo: Discurso pronunciado durante las festividades que se realizaron en conmemoración del Octogésimo Aniversario de la fundación. de la Escuela de Leyes
Revista: Nº52, año XIII (Abr-Jun, 1945)
Autor: Rolando Peña López

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Brindo, Excmo. señor Presidente de la República, señores invitados y amigos estudiantes, con el vino tinto de nuestra tierra, moreno como nuestros buenos campesinos y hombres de trabajo, por el progreso de nuestra Escuela y por la felicidad de la República.